

25429 - Fisiología general y descriptiva

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25429 - Fisiología general y descriptiva

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

275 - Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca

375 - Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel

Titulación: 559 - Graduado en Enfermería

560 - Graduado en Enfermería

561 - Graduado en Enfermería

Créditos: 10.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de la asignatura de Fisiología General y Descriptiva es que el alumnado conozca las bases del funcionamiento del cuerpo humano y que aplique dichos conocimientos para adquirir una comprensión completa e integrada del cuerpo humano en estado de salud y como los cambios pueden conllevar la aparición de patologías. El alumnado desarrollará competencias relacionadas con el reconocimiento de signos normales o cambiantes de salud y la búsqueda de información, su análisis crítico, redacción y comunicación de contenidos científicos preparándolos para el autoaprendizaje y la educación sanitaria.

2. Resultados de aprendizaje

Ser capaz de analizar como el ser humano es una unidad y como tal, los sistemas de control lo son en toda economía

Ser capaz de analizar las funciones de relación entre los diferentes órganos, aparatos y sistemas.

Ser capaz de comprender y desarrollar los procesos anabólicos y catabólicos integrantes de los procesos vitales de salud y enfermedad y relacionarlos con los procesos claves del metabolismo intermediario.

Ser capaz de conocer el funcionamiento normal de órganos, aparatos y sistemas.

3. Programa de la asignatura

1. PROGRAMA TEÓRICO

MÓDULO I. COMPOSICIÓN QUÍMICA DEL SER HUMANO: Enzimología y metabolismo

MÓDULO II

BLOQUE TEMÁTICO I. Fisiología sanguínea y cardiovascular

BLOQUE TEMÁTICO II. Fisiología respiratoria

BLOQUE TEMÁTICO III. Fisiología renal y líquidos corporales

BLOQUE TEMÁTICO IV. Fisiología digestiva

BLOQUE TEMÁTICO V. Fisiología endocrina

BLOQUE TEMÁTICO VI. Neurofisiología

El orden de impartición de los contenidos puede modificarse en función de las circunstancias y de las necesidades organizativas del centro

2. PROGRAMA PRÁCTICO

Los seminarios prácticos estarán relacionados con los contenidos de la asignatura:

- Estudio del metabolismo
- Exploración del Sistema Nervioso
- Exploración cardiovascular
- Exploración respiratoria
- Estudio sanguíneo
- Efectos del ejercicio físico en la actividad cardiovascular

El contenido de las prácticas puede verse modificado según la disponibilidad de materiales y espacios.

4. Actividades académicas

Lección magistral participativa: Sesiones teóricas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura (85h)

Prácticas: Prácticas de laboratorio (15h). En grupo reducido.

Tutorización: Atención directa al estudiante. Identificación de problemas de aprendizaje. Orientación en la asignatura.

Estudio y trabajo (140)

Pruebas de evaluación (10h)

5. Sistema de evaluación

Prueba de preguntas de opción múltiple (85% de la calificación final)

Se valorará el dominio de los contenidos. Cada prueba constará de 50 preguntas tipo test, cada una de ellas con 5 posibles respuestas, de las cuales sólo una será correcta. En el caso de que la respuesta sea incorrecta, puntuará de forma negativa. Cada pregunta incorrecta restará 0,25 puntos del total de aciertos acumulados. Se puntuará sobre 10 y será necesario obtener un 5 para poder aprobar el examen.

Primera prueba voluntaria. Se realizará un examen de la primera parte de la materia. Si la puntuación obtenida es de 5 o superior a 5, el estudiante sólo tendrá que presentarse a la segunda parte de la asignatura en la convocatoria de junio.

Evaluación en junio:

- Los/las estudiantes que realizaron la primera prueba voluntaria y obtuvieron una puntuación de 5 o superior a 5, realizarán un examen de 50 preguntas de la materia restante de la asignatura

- Los/las estudiantes que obtuvieron una puntuación menor de 5 en la primera prueba voluntaria, realizarán dos exámenes de 50 preguntas cada uno, de la primera parte y de la segunda parte de la materia

Cada prueba de 50 preguntas de opción múltiple se valorará de 0 a 10 y es necesario obtener en cada prueba una puntuación mínima de 5 para aprobar la parte teórica y la asignatura.

El resultado final se obtiene de la suma de las puntuaciones de las pruebas realizadas (1 y 2 parte de la asignatura) y el cálculo de su media aritmética. Se considerará imprescindible obtener como mínimo una calificación de 5 en la parte teórica para poder sumar la calificación de prácticas. La nota corresponderá al 85% de la nota final.

Evaluación en julio:

Consistirá en un único examen de 50 preguntas de toda la asignatura. Será necesario obtener un 5 para poder aprobar el examen. Se considerará imprescindible obtener como mínimo una calificación de 5 en la parte teórica para poder sumar la calificación de prácticas. La nota del examen corresponderá al 85% de la nota final.

Evaluación continuada de la participación en las prácticas (15% de la calificación final)

Se valorará la asistencia, la presentación de trabajos o tareas, participación activa, capacidad de trabajo en grupo y aprovechamiento. Las prácticas son obligatorias y es necesario haberlas realizado para poder aprobar la asignatura. Se valorarán de 0 a 10. La nota obtenida corresponderá al 15% de la nota final.

En el caso de no haberlas realizado o si se ha faltado a un 30% de las prácticas será necesario realizar un examen sobre el contenido de las prácticas para poder aprobar la asignatura. Dicho examen se realizará junto con el examen del contenido teórico de la asignatura. La nota obtenida corresponderá al 15% de la nota final.

En la evaluación y actividades se tendrán en cuenta para Huesca y Teruel las características del centro donde se imparte la titulación, asegurando siempre la adquisición de las competencias.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar